

Acta N.º 30/25 – Sesión ordinaria de la Comisión de Posgrado del Área de Informática, 02 de diciembre de 2025.

Presentes: Dr. Marcos Viera, Dr. Antonio Mauttone, Dr. Eduardo Grampín y Dra. Andrea Delgado.
Secretaria: Georgina Taborda.

1. Aprobación de actas

1.1. Aprobación de acta de la sesión ordinaria del 25 de noviembre de 2025.

Resolución: Se aprueba

(4 en 4)

2. Aprobación de Cursos de Posgrado: Cursos nuevos y reiteraciones

3. Solicitudes de ingreso a Maestría / Doctorado

4. Designación de Directores de Tesis de Maestría / Doctorado

5. Designación de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

5.1. Solicitud del Dr. Pablo Ezzatti de designar al Dr. Daniel Caviedes Voullième como revisor de la tesis de Maestría de Franco Seveso.

Resolución: Se aprueba. Se eleva al Consejo Científico.

(4 en 4)

6. Solicitudes de asignación de créditos de Maestría / Doctorado

6.1. Solicitud de la Dra. Laura González de validación de créditos de Maestría de Eduardo Pérez Hunich.

Resolución: Se mantiene en el orden del día por falta de documentación.

(4 en 4)

6.2. Solicitud de la Dra. Laura González de validación de créditos de Doctorado de Gustavo Guimerans.

Resolución: Recibida la justificación, se resuelve no validar los cursos realizados en la Facultad de Artes. Si bien, entendemos la relación que tienen con el tema de tesis actual, son cursos de grado que no cumplen con los requisitos mínimos requeridos para ser validados.

(4 en 4)

6.3. Solicitud del Dr. Pablo Ezzatti de validación de créditos de Maestría de Franco Seveso.

Resolución: Se validan 18 créditos por actividades programadas, según el siguiente detalle:

-Taller de optimización de algoritmos paralelos: 2 créditos.

-Taller de sistemas ciber-físicos: 12 créditos.

-Métodos eficientes de simulación para la estimación de confiabilidad de redes: 4 créditos.

El estudiante ha obtenido 18 créditos que sumados a los 42 que ya tenía en su haber, totalizan 60 créditos. Ha cumplido con el requisito del Plan de Estudios 2005 de la Maestría en Informática del PEDECIBA de obtener al menos 60 créditos por actividades programadas.

(4 en 4)

7. Aprobación de informes de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

8. Aprobación de Tribunales de Tesis de Maestría / Doctorado

9. Solicitudes de licencia de estudios de Maestría / Doctorado

10. Egresos de Maestría / Doctorado

11. Desvinculaciones de Maestría / Doctorado

12. Asuntos varios

12.1. Calendario de reuniones 2026.

Resolución: Se aprueba.

(4 en 4)

12.2. El Dr. Álvaro Tasistro envía estudio guiado para su aprobación.

Resolución: Se aprueba. Se recuerda que el tema del estudio guiado no podrá guardar relación directa con el tema de tesis.

(4 en 4)